

**INMOBILIARIA EL TRÉBOL S.A.**

Sociedad Anónima Cerrada

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Directorio acordó citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en Avenida Santa María 5.888, comuna de Vitacura, Región Metropolitana de Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la enajenación de una parte de los activos de la Sociedad y para tratar cualquiera otra materia que la Junta estime conveniente para el propósito antes indicado, así como el otorgamiento de los poderes pertinentes para llevar adelante dichos acuerdos.

La aprobación de la enajenación de los aludidos activos concederá a los accionistas disidentes el derecho a retiro, en los términos del artículo 69 de la Ley N° 18.046.

Conforme a las disposiciones legales vigentes, podrán participar en la Junta los accionistas titulares que figuren como tales en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse ésta.

**EL GERENTE**